nombramiento de fiel

En la villa de Uegin a primero dia
del mes de otubre de mill y seiscientos y ... años
a los se juntaron a tratar las cosas del
serbiçio de dios nuestro señor y bien de la re-
publica es a saber los señores cabildo del conçejo jus-
tiçia y regimiento de esta dicha villa señor
don Juan de quiroga ... diego lopez bonaguil
alcaldes ordinarios de esta dicha villa Cosme
gomez de [illegible] ginera alguaçil mayor
perpetuo y don Josepha [illegible] Alonso molina de-
positario general y francisco Ruiz y Juan Al-
driguez [illegible] Andres y Pedro Sanchez marin
fiel [illegible] todos juntos como lo an de cos-
tumbre [illegible] abierta de fe al que es
alguaçil abeçindado este conçejo y dixe-
ron que a tento que oy [illegible] cumpliendo el
año y arrendamiento de la alcabala parte
del bino binagre [illegible] y los mara-
bedis en cada año [illegible] y de del pesca-
do [illegible] y de los demas generos [illegible]
y lo demas [illegible] en las reales cedu-
las [illegible] publicos y
para la administraçion y buen gobierno dello
en el [illegible] que se a viendo [illegible] generos
todos juntos nombraron por fiel administra-
dor depositario [illegible] al [illegible] de
Josepha Alonso molina depositario general al
qual ... por nombrado y lo açepto
[illegible] en forma de [illegible] de lo haçer bien y fiel-